

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 45 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 10:15 horas del día 28.02.2018, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sr. Waldo Valdivia Montecinos
Sra. María Eliana Berríos Bustos
Sr. Daniel Martínez Higuera
Sra. María Victoria Cavieres Paiva
Sr. Sergio Cabezas Chávez
Sr. Leonardo Peñaloza Medina

Preside la sesión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde de la I. Municipalidad de Requínoa, asisten además, Sr. Mario Mena Noriega, Director de Control, y la Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretaria Municipal y Ministro de Fe.

Tabla de Reunión

- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 44 de fecha 22.02.2018
- Correspondencia recibida
- Subvenciones
- Varios

En primera instancia, el Sr. Alcalde da la bienvenida a los Sres. Concejales (as) y funcionarios (as), esperando que todo lo que se trate en esta ocasión sea en beneficio de la comunidad.

Punto de tabla

Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 44 de fecha 22.02.2018

El Sr. Alcalde somete a votación Acta de sesión ordinaria N° 44 de fecha 22.02.2018, la cual es aprobada por unanimidad de los concejales (as) presentes.

Punto de Tabla

Correspondencia recibida

1.- Carta de fecha 31 de octubre de 2017, de la Fundación Líderes Globales para el fomento de los Gobiernos Locales, mediante la cual invitan al "III Encuentro Internacional de Gobiernos Locales y Estatales", a realizarse del 12 al 18 de marzo del 2018 en Roma, Republica de Italia.

2.- Memo N° 88 de fecha 22.02.2018 de Dirección de Obras, Mediante el cual remite "Ordenanza de Tenencia Responsable de Mascotas comuna de Requínoa", para revisión del Concejo Municipal.

Punto de Tabla

Subvenciones

El Concejel Cabezas consulta por el aporte solicitado para el C.D. El Esfuerzo (\$ 250.000) para traslado a la ciudad de Pichilemu, en atención a que participarán en torneo "Campeonato de Campeones" el día 3 de marzo de 2018.



El Sr. Alcalde informa que la solicitud fue derivada a Dideco para ver la disponibilidad de recursos en el programa deportes.

El Sr. Alcalde entrega a cada Concejal (a), listado que contiene solicitudes de subvención ingresadas a la fecha. Consulta:

- 1.- ¿Se va a continuar con los Fondos Concursables (Cultura – Deportes – FONDEVE)?
- 2.- Las Subvenciones ¿se van a entregar en un solo bloque o parceladas?
- 3.- ¿Cuál es el monto que se va a destinar a las organizaciones y el voluntariado?

Agrega que en este momento se encuentra frente a dos situaciones que requieren ser abordadas en lo inmediato:

- 1.- Solicitud del Ballet Quínoa, ya que comienzan con el monitor a contar del 1° de marzo, por lo que requieren los fondos para su contratación. En lo personal considera que el monto del es demasiado alto (valor hora \$ 30.000), en circunstancia que el máximo pagado es \$ 20.000 y a los monitores de las agrupaciones se les ha pagado por hora \$ 8.000. Explica en detalle cómo se ha programado a la fecha con el Quínoa y los problemas que se han suscitado.

El Concejal Cabezas consulta cuál es el compromiso de ellos con la comunidad.

El Sr. Alcalde explica que consiste en presentarse cada vez que lo solicita el municipio.

La Concejala Berríos, indica que hay un Reglamento de Subvenciones el cual señala expresamente que antes de entregárselo al Concejo las solicitudes deben pasar por un filtro o visación del equipo técnico, municipal conformado por: Dideco, Secpla, SECMU, DAF y Control, esto para entregar o evaluar lo que esté de acuerdo a la norma.

Respecto del Quínoa, siente que se perdió la gran oportunidad de poner las reglas claras. El Quínoa nos ha dejado muy bien parados fuera de la comuna. Por ello sugiere buscar la mejor manera de que ellos sigan siendo representantes del municipio.

El Sr. Alcalde plantea cuales son las urgencias (solicitudes de subvención). Señala que no tiene problemas en que el directorio de la organización venga a exponer sus objetivos y compromisos con el municipio.

El Concejal Martínez agrega que ellos están solicitando además toda la implementación que se les entregó, tales como vestuario, espejos entre otros, por lo que le gustaría saber cuál es el compromiso de ellos.

El Sr. Alcalde indica que respecto de la solicitud de implementación, se les pueden entregar en comodato. En lo que respecta a la subvención hay que definir cuánto y para qué. Termina señalando que ellos están absolutamente disponibles, sólo quieren más libertad para tomar decisiones.

La Concejala Cavieres comparte lo que se ha planteado respecto del Quínoa.

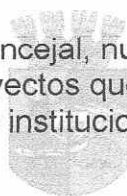
Consulta ¿La Personería Jurídica garantiza que van a seguir funcionando?. Comparte la propuesta que vengan al concejo a plantear sus inquietudes y proyectos.

El Sr. Alcalde señala que se reunirá con el directorio de la organización y les invitará al Concejo.

El Concejal Valdivia siente que no se ha tomado las decisiones oportunas y adecuadas respecto de varias situaciones.

1° Se permitió que en la Unión Comunal de Juntas de Vecinos se eligiera Presidente a una persona que no vive en la comuna, lo cual constituye a su juicio una irregularidad, situación que los vecinos no lograron frenar.

Por otro lado, en los 6 años que lleva de Concejal, nunca ha recibido una propuesta por parte de ellos, respecto de un Plan de Trabajo o proyectos que beneficien a la comunidad. Considera que lo que corresponde es que cada una de las instituciones se alinee con el municipio y hagan sus



respectivos aportes, dejando de lado los colores políticos sólo teniendo como norte la comunidad y cómo podemos hacer un Requínoa mejor para nuestros vecinos.

Respecto del Quínoa considera se debió haber desvinculado a su director o monitor ya que está sobre valorado. Últimamente les han invitado 1 vez al año. Reitera que no se han tomado las mejores decisiones, por lo que sugiere, debe haber un actuar en conjunto.

El Sr. Alcalde discrepa de lo planteado, referente a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos. Las Organizaciones Territoriales y Funcionales son autónomas, tienen su propia forma de control y elección de sus representantes. En el caso particular, la de Unión Comunal de Juntas de Vecinos, su presidente fue elegido por mayoría absoluta. Por otro lado sus asesores le indicaron lo que corresponde y hasta dónde tiene facultades de intervención.

Agrega que una vez al mes se reúne con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos para informarles lo que está en ejecución. Si ellos han hecho proselitismo político escapa de su control. Comenta que fue a Totihue, a reunión de la Unión Comunal de J.V., la cual se encontraba con la sede llena, dónde los dirigentes le solicitaron mantener las subvenciones.

Aclara que no comparte el concepto, "Falta de decisión".

El Concejal Cabezas sugiere votar la solicitud de subvención del Quínoa.

El Sr. Alcalde señala que además hay una solicitud de la Asociación Laboral Regional de Rodeo, quienes tienen un compromiso muy grande ya que hay programado el RODEO CLASIFICATORIO REGIONAL, el cual se realiza cada 4 años y lo quieren hacer en Requínoa, sin embargo el costo es altísimo ya que hay involucrada mucha gente de la comuna.

La Concejala Berríos considera que, dado que es un evento que se realiza cada 4 años y donde se va a recibir gran cantidad de personas, primero, debería revisarse el comodato. Le interesa que a través de este evento o actividad se incorpore por medio de la Oficina de Turismo, a los artesanos más destacados de Requínoa, obviamente en aquellas que no coincidan con el ente organizador ej. Comida, etc.

El Concejal Peñaloza, respecto de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, señala que hay una inconsistencia. En lo personal votó anteriormente por la entrega de aportes para fomentar la participación de la Unión Comunal, ya que son representantes político sociales, eso es para tener una mirada crítica de la gestión. Indicaron que iban a realizar 2 capacitaciones, una de ellas a través del Ministerio de Justicia, en materia de Seguridad Pública, lo cual quedó al debe. Siente que se ha mostrado un lado A, en circunstancia que se ha mostrado un lado B. No ve con buenos ojos lo que se ha planteado hasta ahora.

Comparte la mirada del Concejal Valdivia, debe haber un trabajo mancomunado.

Consulta si este año se va a entregar la Beca Dr. Joaquín Contreras.

El Sr. Alcalde explica que inicialmente en lo personal no comparte entregar becas este año, por cuanto la mayoría de los alumnos que recibían beca municipal cuentan con gratuidad y otras becas del estado. En este momento pueden postular a muchas becas y beneficios.

El Concejal Cabezas solicita autorización para retirarse ya que tiene reunión en Intendencia Regional.

El Sr. Alcalde conjuntamente con el concejo autoriza al Concejal Cabezas retirarse de la sesión. Antes de hacer abandono del salón de reuniones, el Concejal Cabezas solicita inhabilitarse respecto de la solicitud de Subvención de la Asociación Regional de Rodeo Laboral, en atención a que un familiar directo forma parte del directorio.

Solicita al Concejo formar Comisión para investigar situación que involucra al Sr. Alcalde de una forma personal.



El Sr. Alcalde se manifiesta feliz de que esta situación se aclare ya que cuenta con todos los respaldos correspondientes, y no dejará que se cuestione su accionar y el de su familia, por lo que acoge la solicitud del Concejal y consulta quienes van a integrar la comisión.

Los Sres. Concejales (as) presentes, indican su voluntad de conformar las comisión.

El Concejal Peñaloza considera que es bueno clarificar esta situación y que el alcalde entregue antecedentes necesarios para aclarar la situación.

El Concejal Martínez solicita al Sr. Alcalde haga una propuesta respecto de las subvenciones. Agrega que no comparte que se cuestione a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos la entrega recursos para colaciones y viajes, en circunstancia que Bomberos rindió una factura por una parrillada. Aclara que no está cuestionando la valiosa labor realizada en forma voluntaria por bomberos, quienes arriesgan incluso la propia vida en beneficio del prójimo, sin embargo se trata de ser parejo para todos.

El Sr. Alcalde informa que hay \$ 80.000 000 para distribuir en Organizaciones Comunitarias y \$ 25.000.000 para el voluntariado.

Respecto de la Asociación Regional de Rodeo Laboral, indica que solicitaron \$ 5.000.000. Sugiere aportar \$ 3.000.000 para baños e instalación eléctrica. Comparte lo señalado por la Concejala Berríos, en que es una buena plataforma para promocionar a nuestros artesanos.

El Concejo en pleno comparte la propuesta del Sr. Alcalde.

Ingresa al salón el Presidente de la organización mencionada, Sr. Carlos Castro, acompañado de otros miembros de su directorio.

El Sr. Alcalde junto con saludar al directorio presente, les indica que el Concejo Municipal manifiesta su disposición de aportar mediante subvención un monto total de \$ 3.000.000 destinado a la instalación eléctrica y habilitación de baños. Aclara que esta es una comuna de escasos recursos, la cual hace un esfuerzo en aportar esta cantidad, en el entendido a que se trata de una actividad con gran participación de público sobre todo foráneo. Solicita se dé la facilidad de incorporar en el recinto, artesanos de la comuna.

El Sr. Castro menciona que en Rengo el recinto que ocupaban dejó de ser criollo ya que está la medialuna y el resto está pavimentado. Comenta que el costo de la organización de este Rodeo bordea los \$ 20.000.000, por lo cual deben recurrir a solicitar aportes a otras instituciones entre las cuales se encuentra el municipio.

Agrega que para el día viernes la entrada tiene un valor de \$ 2.000 y sábado y domingo \$ 3.000.

El Concejo manifiesta que el valor de las entradas es absolutamente accequible para la comunidad.

El Concejal Martínez consulta si está todo en regla.

El Sr. Alcalde indica que sí; Cuenta con Personalidad Jurídica, Directorio vigente y se encuentra inscrita en el Registro de Receptores de Fondos Públicos, por lo que califica para que le sea entregada una subvención.

Al no haber más consultas, el Sr. Alcalde somete a votación, entregar una subvención por un monto total de \$ 3.000.000 a la "Asociación Deportiva Intercomunal de Huasos VI Región", para financiar gastos de instalación eléctrica y baños, para Rodeo Clasificatorio Regional, a realizarse los días 9, 10 y 11 de mayo de 2018, en la Medialuna de Requínoa.

Votación

Concejal Sr. Waldo Valdivia M.	A
Concejala María Berríos B.	A
Concejal Daniel Martínez H.	A
Concejala María Victoria Cavieres P.	A
Concejal Sr. Sergio Cabezas D.	A
Concejal Sr. Leonardo Peñaloza M.	A

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal de Requínoa aprueba entregar subvención por un monto total de \$ 3.000.000 a la “Asociación Deportiva Intercomunal de Huasos VI Región”, para financiar gastos de instalación eléctrica y baños, para Rodeo Clasificatorio Regional, a realizarse los días 9, 10 y 11 de mayo de 2018, en la Medialuna de Requínoa.

Se retira el directorio de la organización citada, agradeciendo la buena disposición del Sr. Alcalde y Concejo Municipal.

El Sr. Alcalde indica que solicitará al equipo municipal reunirse para evaluar las solicitudes la próxima semana. Solicita al Director de Control coordinar.

El Concejal Valdivia menciona que revisó el reglamento vigente, el cual a su juicio no está tan malo, solo habría que mejorar y cumplir lo que en él se establece.

Consulta por el \$ 1.000.000 que “quedó pendiente” del año pasado para la Unión Comunal de Juntas de Vecinos ya que se aprobó \$ 2.000.000 y se les entregó \$ 1.000.000. Entiende que no se traspasan saldos de un año al otro. Al 31 de diciembre se termina el proceso, sin embargo ellos arrastran compromisos que quedaron pendientes de pago ya que asumieron que si estaba aprobada por el Concejo podían hacer el gasto. Sugiere que a la subvención de este año se agregue \$ 1.000.000.

La Concejala Cavieres ratifica lo señalado por el Alcalde, en el sentido que el Presidente de la Unión Comunal de J.V. cuenta con el total apoyo de los dirigentes. Considera que destinar fondos para la movilización de los dirigentes es una buena alternativa ya que les facilita el traslado a la reunión, las cuales son itinerantes dentro de la comuna.

La Concejala Berríos manifiesta que ellos están llanos a que se realice una rebaja. Están conscientes a que esto se debe a falta de recursos.

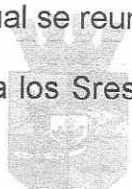
El Concejal Martínez señala que no le cuadra lo siguiente. El Año 2017, la Unión Comunal de J.V. solicitó subvención la cual fue rechazada por el Concejo y ahora llega un nuevo presidente proponen aprobarla, además de considerar lo que no se les entregó todo el año pasado.

En segundo lugar está el desprestigio que han hecho contra su persona ya que le han “dado como tarro”. No le queda clara la rendición presentada en año pasado. Por otro lado solicita al Concejo se correcto y consecuentes con todos.

El Concejal Valdivia señala que cuando planteó la propuesta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos le llamó la atención que la motivación fuera para movilización y celebración del Día del Dirigente Vecinal. Sin embargo luego de conversar con ellos le señalaron que iban a hacer llegar al municipio propuestas.

El Sr. Alcalde acoge la sugerencia, por lo cual se reunirá en forma bimensual con ellos.

El Sr. Alcalde, en virtud del tiempo ofrece a los Sres. Concejales (as) una ronda de incidentes, por lo que propone 2 por cada Concejal (a).



Concejal Waldo Valdivia Montecinos:

1.- Está desilusionado de los incidentes ya que no se concretan soluciones y tampoco se le da una respuesta por lo que van quedando pendientes, lo que le impide dar una respuesta oportuna a la comunidad, generando mucha frustración en él.

2.- Solicitó un paradero en El Trigo y a la fecha no se ha concretado.

Alcalde, explica lo sucedido.

3.- Consulta ¿Se consideró riego automatizado en los estacionamientos que se está construyendo?. Si no es así sugiere evaluar ya que el costo no es muy alto.

Alcalde, lo desconoce, por lo que consultará en Secpla.

4.- Solicita reparar la pandereta de EFE.

El Sr. Alcalde explica las gestiones realizadas a la fecha, las cuales han sido infructuosas, ya que no le han recibido en EFE, incluso fue a Stgo. Con la Directora de Obras. Comenta que hay un ciudadano de Requínoa que ofreció aportar materiales (cemento) para su reparación, pero EFE no autoriza intervención ya que se requiere firmar un Convenio y/o arrendamiento del recinto por lo cual piden una cifra estratosférica (aproximadamente \$ 1.000.000 mensuales).

Concejala María Eliana Berríos

5.- Cruce San Jorge, Las Pircas, San Agustín, está muy peligroso.

Alcalde, comenta que el Sr. Quilodrán, Secpla se lo planteó ayer y se va a buscar solución.

6.- Aguas al camino en Sta. Lucila se generó un evento gigantesco, el cual es muy peligroso para automovilistas.

El Sr. Alcalde explica que el tubo que esta frente a la familia Ramírez es de diámetro muy pequeño, además no se ha podido intervenir ya que siempre pasa lleno de agua. Explica en detalle.

Concejal Daniel Martínez Higuera

7.- Solicita reparar evento muy peligroso que hay en Calle San Juan, Población El Esfuerzo.

Alcalde, el problema es que pasa permanentemente con agua.

8.- Solicita como Pte. de la Comisión Finanzas: Todas las rendiciones de Fondos Concursables 2017.

El Sr. Alcalde encomienda al Director de Control recabar la información solicitada.

9.- Consulta Qué se va a hacer con los árboles, qué variedad se va a plantar en reemplazo de los liquidambar que se arrancó.

Alcalde, se van a reemplazar por árboles nativos, tuliperos y Quillay. Son los mejores para este terreno.

10.- Solicita al Concejo autorización para asistir a curso de la Empresa de Capacitación Andes Austral Capacitación, denominado "Composición de Ingresos Municipales, Ley de Rentas, Ley de Alcoholes, Fondo Común Municipal, Patentes y Concesiones Municipales", a realizarse en la ciudad de Santiago del 20 al 24 de marzo de 2018. Costo inscripción \$ 400.000.

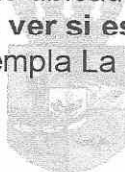
El Sr. Alcalde consulta a los Concejales (as), quienes aprueban por unanimidad la participación del concejal Martínez en la capacitación señalada, aprobando además un fondo a rendir de \$ 60.000 para financiar gastos de traslado y movilización interna en Stgo. monto sujeto a rendición documentada.

Concejala María Victoria Cavieres Paiva

11.- Reitera solicitud de reparación de evento ubicado en calle San Juan Población El Esfuerzo.

Alcalde, mañana va a visitar el lugar para ver si está apto para reparación.

12.- Proyecto Luminarias LED, solicita contempla La Turbina – Las Hormigas (Pichigüao).



Alcalde, fue a La Turbina y vio que estaba tapado por árboles. Explica en detalle que es lo que se va a considerar para ese sector.

Agrega que están formulando proyecto para pavimentación participativa, informa en detalle. Va a tener los diseños hechos para las postulaciones.

13.- Dirigentes de Villa Nuevo Horizonte – Pichiguao solicitan aporte del municipio para limpiar sus fosas. Cada vecino tiene reunido de \$ 40.000 a \$70.000, solicitan la diferencia por parte del municipio.

El Sr. Alcalde señala que va a reunirse con los dirigentes y Dideco para buscar solución al problema. Estima que con lo que han reunido les alcanzaría.

14.- Las 4 casas y el paradero. Ocurrió un accidente.

Alcalde, comenta lo sucedido. Fue con el Sr. Geovanni Reyes a terreno y les solicitó intervención respecto de la instalación de tachones, etc. Agrega que le solicitó también la instalación de un lomo de toro, lo cual fue rechazado tajantemente, sin embargo le van a informar cómo se puede intervenir.

Respecto de los caminos que se van a asfaltar le van a mandar un listado (Vialidad – Mantención global).

Comenta lo sucedido en los Portones Sur – El Ciruelo, donde la comunidad del sector va a firmar una solicitud en la que estaría generando un debate, lo cual pondría en riesgo la pavimentación de esta vía. Termina señalando que si no se ponen de acuerdo lo van a perder.

Concejal Leonardo Peñaloza Medina

15.- Respecto a Seguridad Pública, solicitó que en el tema de Luminarias participara Seguridad Pública, esto para ayudar a definir aquellos lugares que resultan prioritarios desde el punto de vista de seguridad.

Alcalde, Hay lugares que son servidumbres en seguridad pública, por lo que no se puede hacer a través de un proyecto. En esos casos se puede instalar un foco dado de baja.

16.- Cámaras de Seguridad, consulta cuándo se van a instalar.

Alcalde, están en el proceso de instalación, explica en detalle. Agrega que en el último Consejo de Seguridad Pública se comprometió a instalar 3 más, indica dónde.

17.- Consulta si se va a postular algún proyecto al 2% de Seguridad Pública. Hay plazo hasta el 16 de marzo.

Alcalde, Consultará a Secpla.

18.- Sugiere iluminar el centro del Cruce Sobre Paso Nivel (Avda. El Abra), en los puntos cardinales.

Alcalde, solicitó a Secpla separar lo que se va a invertir. En el bandejón se contempló 2 postes con luminaria completa, uno para cada lado.

Agrega que en este proyecto se van a sacar 25 focos.

El Concejal Martínez indica que la idea es que saquen los focos y se le entreguen a Cristián Marchant y se instalen de inmediato.

Sugiere colocar focos en los pasos peatonales (2 LED).

19.- Comodato C.D. 21 de Mayo, consulta en la etapa que se encuentra.

Alcalde, indica que está listo por lo que sugiere invitar al Presidente de la organización e incluir el punto en la tabla.

20.- Plano Regulador, consulta etapa en que se encuentra.

Alcalde, indica que está financiado, sugiere consultar a Secpla.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 11:49 horas

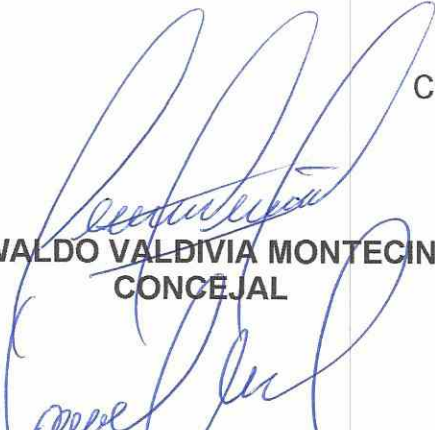

ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE




ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 45 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

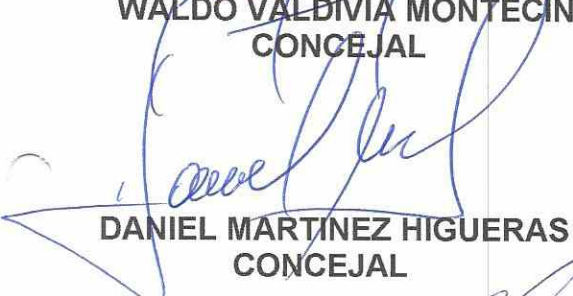
Conforme firman;



**WALDO VALDIVIA MONTECINOS
CONCEJAL**



**MARIA ELIANA BERRIOS BUSTOS
CONCEJAL**



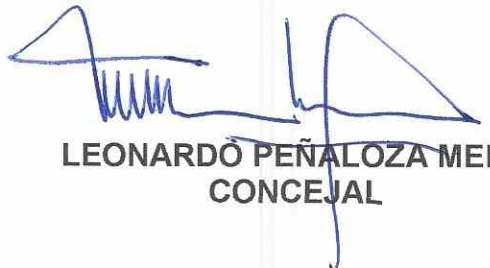
**DANIEL MARTINEZ HIGUERAS
CONCEJAL**



**MARIA VICTORIA CAVIERES PAIVA
CONCEJAL**



**SERGIO CABEZAS CHAVEZ
CONCEJAL**



**LEONARDO PEÑALOZA MEDINA
CONCEJAL**

ASV/MAVS/mavs

Distribución

- Concejales (6)

0.- Alcalde

- Arch. Concejo

- Ley de Transparencia

